

VOCABLO, ESCUDO Y LEMA DEL INSTITUTO DE LOS HERMANOS DEL SAGRADO CORAZÓN

VOCABLO

Los fundadores de Institutos religiosos dan habitualmente a su fundación un nombre que la caracteriza, que deja entrever su finalidad y la orientación de su espiritualidad.

El Padre André Coindre, nuestro fundador, manifestó su amor al Corazón de Jesús y al Corazón de María con el vocablo que dio a las tres congregaciones que fundó.

En 1818, las *Hermanas de los Sagrados Corazones de Jesús y de María*.

En 1821, los *Hermanos de los Sagrados Corazones de Jesús y de María*.

En 1822, los *Padres Misioneros del Sagrado Corazón de Jesús*.

El vocablo de una congregación religiosa evoca la síntesis de todo un programa. El fundador lo elige para infundir una determinada mentalidad.

El Padre André Coindre nos dio el nombre de *Hermanos de los Sagrados Corazones de Jesús y de María*. "El año 1821, el 30 de septiembre, nos, Superior general y fundador de la Congregación de los Hermanos de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, después de haber probado a los Hermanos [...] los hemos instituido en congregación religiosa." (Acta de fundación, Registro de los Capítulos generales).

* Primer cambio, 1829

En Francia, en la época de nuestra fundación, según la prescripción de 1816, bastaba con que una congregación hubiera recibido la aprobación del obispo de la diócesis para poder abrir y dirigir escuelas. La cédula de obediencia dada por el Superior equivalía al diploma de enseñanza.

Pero en 1828 se promulgó la ley Martignac, decretando que en adelante sólo las congregaciones aprobadas por el Gobierno disfrutarían de estos privilegios.

Nuestra Congregación no había logrado este reconocimiento y nos habríamos visto en apuros si, en este mismo año 1828, la Providencia no hubiese venido en nuestra ayuda.

Habíamos aceptado ir a substituir à Largentière (Ardèche), a petición del alcalde y a instancias del obispo de la diócesis, a los Hermanos de la Instrucción Cristiana de Viviers que tenían allí una escuela.

La Congregación de Hermanos de la Instrucción Cristiana estaba en este momento en una situación precaria; sólo quedaban seis Hermanos distribuidos en dos comunidades. Su fundador, el Padre Boisson, apoyado por su obispo, pidió al Padre François Coindre que la anexionara a la nuestra; lo que se hizo en 1828.

Estos Hermanos habían obtenido la aprobación del Gobierno para la Ardèche en 1825. Este documento pasaba a ser nuestro debido a la fusión de las dos congregaciones.

Por indicación de Monseñor de Bonald, obispo de Le Puy, el Padre François Coindre fue a París, y el 20 de noviembre de 1829 consiguió el reconocimiento del Gobierno para la Haute-Loire; pero como no era sino una extensión del documento de 1825, estaba descrito en favor de los *Hermanos de la Instrucción Cristiana*. Tuvimos que adoptar, pues, este nombre. A partir de este momento, para todos los informes oficiales, somos los *Hermanos de la Instrucción Cristiana*. Mantendremos este nombre hasta el año 1900.

Sin embargo, en comunidad, al nombre asignado por nuestro fundador se unió el que nos imponía el Gobierno y éramos los ***Hermanos de la Instrucción Cristiana de los Sagrados Corazones de Jesús y de María***.

En 1851, el Hermano Policarpo obtenía del Gobierno de París, la extensión para toda Francia, en favor de los Hermanos de la Instrucción Cristiana, la autorización de 1825 para la Ardèche y la de 1829 para la Haute-Loire.

*** Segundo cambio, 1856**

En el Capítulo general de 1856, cuando se preparaba una nueva edición de los Estatutos, el Hermano Policarpo propuso el vocablo de *Hermanos de la Instrucción Cristiana de los Sagrados Corazones*. Los Capitulares aprobaron este nombre.

*** Tercer cambio, 1874**

En el Capítulo general de 1874, se preparaba también una reedición de los Estatutos. El Hermano Adrien propuso el vocablo de *Hermanos de la Instrucción Cristiana del Sagrado Corazón*. Los Capitulares aprobaron este nombre.

*** Cuarto cambio, 1894**

Cuando el Hermano Norbert inició las gestiones ante la Santa Sede romana con vistas a la aprobación de nuestra Congregación por la Iglesia, la presentó como Instituto de los Hermanos del Sagrado Corazón, sin ninguna mención de "la Instrucción Cristiana".

En 1891, obtenía un decreto de loor y, en 1894, un decreto de aprobación del *Instituto de los Hermanos del Sagrado Corazón*. Desde este momento adoptamos este vocablo en comunidad.

*** Quinto cambio, 1900**

En 1900, con el reconocimiento oficial de la Iglesia, se publicaron, tanto para las autoridades religiosas como civiles, los Estatutos de los *Hermanos del Sagrado Corazón*. En 1901, se presentó al Gobierno francés la petición de aprobación, bajo el simple nombre de *Hermanos del Sagrado Corazón*. El 1 de abril de 1903, en el documento de disolución de nuestro Instituto en Francia, el Ministerio de Enseñanza pública nos reconoció oficialmente por primera vez con el nombre de "*Congregación de los Hermanos del Sagrado Corazón*".

En resumen y para aclarar un poco esta sucesión de vocablos:

1821: Hermanos de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

1829: Oficial, Hermanos de la Instrucción Cristiana.

En comunidad, Hermanos de la Instrucción Cristiana de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

1856: Oficial, Hermanos de la Instrucción Cristiana.

En comunidad, Hermanos de la Instrucción Cristiana de los Sagrados Corazones.

1874: Oficial, Hermanos de la Instrucción Cristiana.

En comunidad, Hermanos de la Instrucción Cristiana del Sagrado Corazón.

1894: Oficial, Hermanos de la Instrucción Cristiana.

En comunidad, Hermanos del Sagrado Corazón.

1900: Tanto ante el Estado como en comunidad,

Hermanos del Sagrado Corazón.

ESCUDO Y LEMA

Cuando para fines de registro interno, éramos los Hermanos de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, teníamos en el blasón del Instituto, los corazones de Jesús y de María entrelazados.



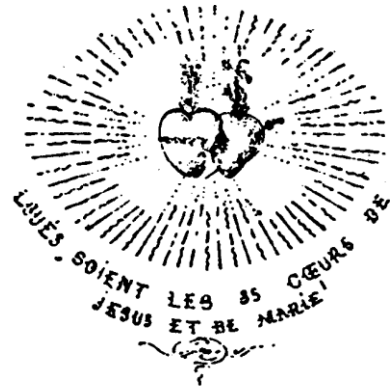
Los lemas servían para la correspondencia oficial. Se enunciaban en alta voz, por la mañana, en el momento del despertar, y por la noche, después de las últimas oraciones comunitarias.

En sus Reglas para nosotros, el Padre André Coindre nos dio como lema estas palabras de Jesús: *"Aprended de Mí que soy manso y humilde de corazón"* (Mt 11, 29).

Las Reglas de 1843 nos daban como lema:
"¡Vivan los Sagrados Corazones de Jesús y de María!"



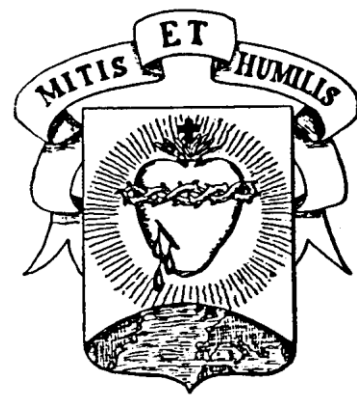
Las Reglas de 1867:
"¡Alabados sean
los Sagrados Corazones
de Jesús
y de María!"



El Capítulo general de 1874:
"¡Alabados sean
el Sagrado Corazón
de Jesús
y el Corazón inmaculado
de María!"



En 1887, el Hermano Norbert mandaba preparar un escudo más completo en el que aparecía una cruz, un corazón ardiente, coronado de espinas, que dejaba caer de una llaga gotas de sangre sobre el globo terrestre. En la parte superior, estaba escrito nuestro lema: "Mitis et humilis". "Manso y humilde".



El Capítulo general de 1892:

"Ametur Cor Jesu".

En la parte superior
de nuestro escudo,
y coronando todo,
figura el lema:

"Ametur Cor Jesu".

"¡Amado sea el Corazón de Jesús!".

Este deseo muy escueto,
pero expresivo y lleno de sentido,
indica la finalidad general
de nuestro Instituto.



En el centro se encuentra el corazón simbólico de Jesús, tal como se lo reveló a la religiosa visitandina Margarita María, un día que estaba en oración ante el Santísimo Sacramento. El corazón está coronado por la cruz y ceñido por la corona de espinas.

En la parte inferior del escudo aparece el globo terrestre, esperando el riego de la sangre divina que brota de la herida de Jesús Salvador por la lanzada de Longinos. Dios quiere derramar sus gracias sobre el mundo a través del trabajo de los Hermanos.

Jesús Ortigosa, s. c.
Lyon, 30 de septiembre de 2002.